



4 Mayo, 2023

Los auditores piden más recursos para el control de las cuentas públicas ante el 28M

RAQUEL DÍAZ GUIJARRO
MADRID

Los auditores reclamaron ayer más recursos para el control de las cuentas públicas de cara a las elecciones locales y autonómicas que se celebrarán en España el 28 de mayo. Se trata de una de las conclusiones que se extraen del *Informe sobre auditoría del sector público en España*, publicado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), y dirigido por José Manuel Vela

Bargues y José Luis Zafra Gómez, profesores de la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad de Granada, respectivamente.

El estudio destaca cómo sobre el 92% del gasto de los ayuntamientos no se lleva a cabo ninguna actividad de auditoría o control interno, o no se ha facilitado información alguna. Este informe hace un análisis de la situación en la que se encuentra el control del gasto público de las Admi-

nistraciones públicas, relativamente controladas en el ámbito estatal, en peor situación en el entorno autonómico y en mala situación en el entorno local.

“En lo que afecta a las elecciones municipales y autonómicas, creemos que sería bueno que todos los partidos políticos manifestasen su apoyo a invertir más medios en el control de las cuentas de autonomías y ayuntamientos, dotando de más recursos a los tribunales de cuentas y a los

92%

del gasto que realizan los ayuntamientos no se audita

Los auditores consideran que todos los consistorios deberían verificar sus cuentas.

interventores, y a promover la colaboración público-privada en este ámbito”, destacó Ferran Rodríguez, presidente del ICJCE, durante la presentación de la 14ª Jornada de Auditoría del Sector Público.

Por su parte, el presidente del Col·legi, Antoni Gómez, abogó por “auditorías sistemáticas y regulares” en las Administraciones públicas, con un énfasis particular en la Administración local como forma de mejorar la imagen que el

conjunto de la ciudadanía tiene con respecto a estas entidades. En este contexto, reivindicó el esquema de la colaboración público-privada para avanzar en este campo. Otra de las propuestas que los auditores consideraron imprescindible es establecer que los municipios de cierta dimensión se auditen obligatoriamente todos los años. “Se debería empezar por los municipios de más de 100.000 habitantes e ir ampliando esa obligación”, destacó Rodríguez.